

El acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEC de fecha 15 de marzo de 2016, será publicada una vez que sea aprobada y autorizada con las rúbricas de los miembros del consejo asistentes a la referida sesión, y con fundamento en la fracción II del artículo 52 de la Ley para la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, tal acto deberá llevarse a cabo durante el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del 2016.